



**ACTA N° 13 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 04 de Abril de 2016**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Metas de Gestión 2015 y 2016 Funcionarios Municipales
- 5.- Hora de Incidentes

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 04 de Abril del año dos mil dieciséis, y siendo las quince horas con catorce minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Hualañe don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, Sr. Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Enrique Cordero Martínez y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal (s) don Luis Alfonso Vidal Rojas y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

Ausente don Nelson Maldonado Ahumada.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla e informa que por Licencia Médica del Sr. Secretario Municipal Titular don Luis Arturo Flores Cabrera, subroga el Sr. Luis Alfonso Vidal Rojas.

1.- Actas

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión N°11 Ordinaria de Lunes 21 de Marzo de 2016.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se aprueba el Acta N°11 de Reunión Ordinaria de fecha Lunes 21 de Marzo de 2016, y se ratifica con la firma del Sr. Secretario Municipal (s).

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión N° 12 Extraordinaria de fecha Lunes 28 de Marzo de 2016.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se aprueba Acta N° 12 Extraordinaria de fecha Lunes 28 de Marzo de 2016 y se ratifica con la firma del Sr. Secretario Municipal (s)

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde hace entrega a la Srta. Carolina Of. N° 204 de 04.04.2016, mediante el cual se adjunta información pendiente solicitada por ella en relación a Obras y Talleres de Oficina de la Mujer.

2.- El Sr. Alcalde informa que el 31.03.2016 finalizó el servicio de transporte rural subsidiado de don Pedro Gutiérrez en sector Patacón- Las Cantinas- Espinalillo- Bóquil- Quilico- Hualañé, y que el nuevo adjudicado no había presentado la documentación oportunamente a la SEREMI de Transportes; por ello, mientras, el Municipio está cubriendo la necesidad de los escolares. Se espera que se regularice luego.

La Srta. Carolina consulta cuando podría ser.

El Sr. Alcalde dice que a mediados de esta semana o al 11 de Abril; el transportista adjudicado es de San Javier y andaba regularizando la documentación.

3.- El Sr. Alcalde informa que a través de Plan del Ministerio de Salud, se destinarán 500 médicos para diferentes Hospitales del país, donde se encuentra favorecida la ciudad de Hualañé, llegando el 19 de Abril a apoyar la Comuna.

4.- El Sr. Alcalde informa que para el proyecto de agua potable Peralillo ampliación a Parronal, se solicitará aumento de Contrato del 10% por cuanto hay varias casas construidas con posterioridad, ya que el levantamiento fue el año 2011 y la aprobación el año 2013.

Sobre el proyecto Barandica-Mira Río, se encuentra aprobado el paralelismo y está para aprobación de Aguas Nuevo Sur para después buscar financiamiento en Proyectos de acciones Recurrente de SUBDERE

5.- El Sr. Alcalde dice que más adelante se solicitará la aprobación para recursos de Farmacia Comunitaria, se deberá contar con un químico farmacéutico y un técnico en farmacia. Se estima para mediados de Mayo o primeros días de Junio.

6.- El Sr. Alcalde informa que la semana pasada se envió documento al Sr. Subgerente Regional de Bancoestado don Ramón Hernández proposición de terreno para factibilidad de construcción de Sucursal de Banco en Hualañé, en propiedad de Parroquia Hualañé frente a la Plaza de Armas, ex casa Parroquial. Se habló con sacerdote don Luis Alarcón para transferir terreno para ese efecto.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Of. N° 171/2016 a SAG sobre situación de "perros asilvestrados" que provocan muertes y daños en ovinos en sectores de Hualañé, solicitando su presencia el Sesión de Concejo Municipal.

2.- Of. N° 172/2016 a INDAP, en el mismo tenor del anterior.

3.- Certificado N° 108 del Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de invitar a Sra. Directora de Control Interno a esta Sesión por el tema de las Metas de Gestión 2015 y 2016.

4.- Certificado N° 107 del Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de acoger a trámite solicitud de Patente de Restaurant, pastelería, panadería y comida rápida a nombre de Leal y Meza Ltda. en Arturo Prat 290 de Hualañé.

5.- Certificado N°109 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de aprobar Modificación Presupuestaria de Educación por la suma de \$ 15.000.000 (Quince millones de pesos)

6.- Certificado N° 130 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre convenio de pago a Suc. de ex funcionario Municipal don Ventura Cofré Cordero (QEPD).

7.- Certificado N° 131 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre acuerdo de modificación de Reglamento de Subvenciones Municipales.

8.- Oficio N° 81/2016 de Dirección de Obras solicitando aprobación del H. Concejo para Desafectación Área Verde Villa Alborada calle España de la ciudad de Hualañé, a fin de que propietarios de Villa Gabriela Mistral tengan una salida con la calle pública San José. Se solicita la presencia del Sr. Director de Obras para mayor explicación, y mientras se continúa con la Tabla Ordinaria.

9.- Carta de Srtas. Celia y María Zulema Herrera Moya sobre ofrecimiento de venta de terreno para ampliación de Cementerio Municipal indicando plazo de 60 días para respuesta definitiva.

El Sr. Vidal dice que vendrán de SUBDERE a visitar el primer sitio ofrecido por el Sr. Benito para este fin, y también verían éste.

10.- Carta de 24.03.2015 de Sr. Concejal don Pedro Sepúlveda solicitando antecedentes sobre nóminas de funcionarios que presentaron recurso de protección por incrementos previsionales y a los que se les está cancelado, y gastos por difusión y combustible, asimismo el gasto en combustible del vehículo Municipal utilizado por el Sr. Alcalde, su bitácora y el aparcamiento del vehículo.

El Sr. Alcalde dice que se buscará la información para entregarla.

11.-Of. N° 75 de Director de Obras Municipales solicitando programa de apoyo por reemplazo del encargado Titular del Cementerio Municipal por Feriado Legal del 8 al 28 de Febrero de 2016.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Srta. Carolina: Si. Solamente porque hay que regularizar el Contrato.

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Sí

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Programa de apoyo por reemplazo del Encargado Titular del Cementerio por Feriado Legal del 8 al 28 de Febrero de 2016, solicitado por la Dirección de Obras Municipales.

Luego con la presencia del Sr. Director de Obras Municipales don Luis Campos Peñaloza se inicia el proceso de consultas de detalles por la solicitud de Desafectación Area Verde Villa Alborada calle España de Hualañé. Se entregan antecedentes del plano y se dan respuestas a las consultas.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la desinfectación Área verde Villa Alborada Calle España de Hualañé, solicitada por la Dirección de Obras Municipales, a fin de que propietarios de Villa Gabriela Mistral tengan una salida y conexión con la calle pública San José.

12.- Of. 135/ 2016 de DAEM solicitando contratación por 2 años de Plataforma de Planificación Tokin de LIRMI para Docentes de Liceo Hualañé, que se cancelaría con recursos Ley SEP.

Se analiza el tema y en forma unánime y se :

ACUERDA: Sobre contratación de Plataforma de Planificación Tokin de LIRMI para Docentes de Liceo Hualañé, que se cancelara con recursos Ley SEP: Que se efectúe una nueva Licitación para sacar un mejor producto .

13.- Informativo de la Asociación Chilena de Municipalidades indicando que el Sr. Alcalde de El Bosque don Sadi Melo Moya asume como Presidente de la ACHM.

14.- Of. N° 105 /2016 de SECPLAC solicitando aprobación para Costos Operacionales para la iniciativa de inversión denominada "Construcción Cubierta de Multicancha con Iluminación Escuela Espinalillo" por \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Cordero : Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión denominada "Construcción Cubierta de Multicancha con Iluminación Escuela Espinalillo" por \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales.

El Sr. Vidal acota que el sistema había borrado la información, por eso se ingresó de nuevo esta iniciativa.

15.- Of. N° 106/2016 de SECPLAC solicitando aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión denominada "Construcción de Multicancha y Cubierta con iluminación Parronal" por \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Cordero : Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión denominada "Construcción de Multicancha y Cubierta con iluminación Parronal" por \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales.

16.- Invitación de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile al XXII Congreso Nacional e Internacional de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile" del 19 al 23 de Abril de 2016 con un costo de \$ 150.000 (Ciento cincuenta mil pesos) por participante.

17.- Of. 403 de 01 de Diciembre de 2015 Jefe (s) de Tránsito y Patentes sobre incorporación de nuevos Derechos Ordenanza Municipal.

Se entrega un ejemplar a cada uno para ser analizado en la próxima Sesión.

*18.-Of. N° 166 de DIDECO solicitando Programa de apoyo a la Gestión DIDECO para reemplazo de funcionaria Srta. Paula Romero por pre y post natal
Luego de completar la información solicitada, se somete a votación:*

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Cordero : Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto de ACUERDA: Aprobar Programa de apoyo a la Gestión DIDECO para reemplazo de funcionaria Srta. Paula Romero por pre y post natal

4.- Metas de Gestión 2015 y 2016 funcionarios Municipales

Documento entregado con anterioridad

Con la presencia de la Sra. Ana María Uribe Fuentes, Directora de Control Interno, se analiza el Of. N° 36/2016 de su Dirección, dando cuenta del cumplimiento de Metas 2015.

La Srta. Carolina consulta sobre la dinámica de la evaluación de cumplimiento de la Gestión Institucional y Metas colectivas.

La Sra. Directora de Control le explica que durante al año es un autocontrol y después se demuestra con fotocopias, informes y/o fotografías según la meta.

El Sr. Alcalde consulta si hay alguna observación al cumplimiento de Metas Institucionales y colectivas año 2015 de acuerdo a Ley 19.803 y somete a aprobación:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Se abstiene por parentesco

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas; Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto , se ACUERDA: Aprobar las Metas de Gestión Institucional y Metas de desempeño colectivo año 2015 de los funcionarios municipales de la I. Municipalidad de Hualañé, dentro del marco de la Asignación de Mejoramiento Ley N° 19.803.

Luego, se analiza el Of. N°37 de la Dirección de Control donde se indican las propuestas de Metas Institucionales y Colectivas año 2016 , las que sufren las siguientes modificaciones por parte del Cuerpo Colegiado:

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES:

1.- Se sugieren informativos para los trámites que se realizan en la Dirección, describiendo todo el ciclo del procedimiento.

2.- Cinta adhesiva en los accesos de todos los Departamentos que dependan del Municipio que lo necesiten

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO:

1.- Operativos por sector o barrios. Aumentar la cantidad de 4 a 10. De ellos, 4 en Hualañé y 6 en los alrededores.

2.- De 4 Operativos por Fichas a 10. Operativos simultáneos para aprovechar los recursos de desplazamiento.

SECRETARIA MUNICIPAL Y OFICINA DE PARTES:

1.- Capacitación a Organizaciones Funcionales y Territoriales: 2

TRANSITO Y PATENTES

1.- 2 dispensadores de número: uno para el mesón y otro para el Doctor con altavoz.

ADMINISTRACION Y FINANZAS: Aprobado

El Sr. Rojas dice que no hay metas de Tesorería, que depende de Finanzas.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL:

1.- De 80 a 200 trípticos

AUXILIARES: Aprobado

SECPLAC

1.- Reuniones mensuales de trabajo con Libro de Actas e informar trimestralmente al H. Concejo sobre los Proyectos en desarrollo .

Aprobación de sugerencias de las metas 2016:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar las siguientes modificaciones para las Metas de Gestión Institucional y Colectivas 2016 de los funcionarios Municipales:

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES:

1.- Se sugieren informativos para los trámites que se realizan en la Dirección, describiendo todo el ciclo del procedimiento.

2.- Cinta adhesiva en los accesos de todos los Departamentos que dependan del Municipio que lo necesiten

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO:

1.- Operativos por sector o barrios. Aumentar la cantidad de 4 a 10. De ellos, 4 en Hualañé y 6 en los alrededores.

2.- De 4 Operativos por Fichas a 10. Operativos simultáneos para aprovechar los recursos de desplazamiento.

SECRETARIA MUNICIPAL Y OFICINA DE PARTES:

1.- Capacitación a Organizaciones Funcionales y Territoriales: 2

TRANSITO Y PATENTES

1.- 2 dispensadores de número: uno para el mesón y otro para el Doctor con altavoz.

ADMINISTRACION Y FINANZAS: Aprobado

El Sr. Rojas dice que no hay metas de Tesorería que depende de Finanzas.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL:

1.- De 80 a 200 trípticos

AUXILIARES: Aprobado

SECPLAC

1.- Reuniones mensuales de trabajo con Libro de Actas e informar trimestralmente al H. Concejo sobre los Proyectos en desarrollo

5.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- Consulta por situación de áreas verdes.

El Sr. Alcalde dice que no hay respuesta del Mercado Público.

El Sr. Rojas consulta por la situación de la persona que está trabajando

El Sr. Alcalde dice que mientras tanto está por Trato Directo.

- 2.- Consulta por prohibición para los conductores municipales el trasladar a personas ajenas al Municipio, como ayudar a veces a adultos mayores a llegar a su destino
 La Srta. Carolina dice que es una norma y que deben andar sólo personas autorizadas.
 El Sr. Alcalde dice que es una norma para todos los Municipios.
 El Sr. Rojas dice que no está de acuerdo con ello.
 La Srta. Carolina dice que fue solo para que se recordara lo que se debe hacer.
- 3.- Consulta si habrá reemplazante en su momento para la persona que toma los exámenes prácticos de conducción.

Sr. Cordero

- 1.- Dice que lo llamaron del CECI de Orilla de Navarro para solicitar la reparación de vereda de acceso y tapa de cámara en mal estado que emite malos olores.
- 2.- Consulta que pasó con la compra del terreno para el agua potable de Espinalillo.
 El Sr. Alcalde dice que hay que consultarlo con Finanzas.
- 3.- Consulta por la designación de la persona encargada para residuos sólidos.
 El Sr. Vidal le informa que lo designaron a él.
- 4.- Consulta por proyecto de contenedores de basura.
 El Sr. Alcalde dice que se está en una evaluación para postular a un proyecto de ese tipo.
 El Sr. Cordero dice que debe ser urgente, ya que están desapareciendo.
- 5.- Dice que llevó 3 perritos al Canil Municipal para buscarles hogar, y que fue informado de la muerte de 5 animales por posible parvovirus, y si se están tomando medidas para solución.
 El Sr. Administrador don Álvaro Retamal Benavides, ahora presente, informa que se fumigó el Canil y se continúa con el tratamiento, ya que hubo ingresos con problemas sanitarios.
 El Sr. Cordero dice que le preocupa la situación del contagio.
 La Srta. Carolina dice que es importante hacer los tratamientos.
 El Sr. Cordero dice que se podría replantear y lograr un ambiente más agradable.
- 6.- Consulta por la posibilidad de mejoramiento del camino al Rincón para prevenir y que la Junta de Vecinos de El Molino pide ripiado para Sede ahora que se acerca el período de las lluvias.

Srta. Carolina

- 1.- Consulta por la posibilidad de la presencia del Sr. Director de Educación para informar sobre el avance de las observaciones efectuadas por Contraloría ya que habrían plazos vencidos.
 El Sr. Sepúlveda apoya la petición.
- 2.- Consulta por la situación y asignación y requisitos para la obtención del Subsidio de Agua Potable
 El Sr. Alcalde dice que no es resorte del Municipio entregar Subsidio de agua.
 El Sr. Administrador dice que por el cambio de la Ficha se produjo un cambio de rango de consumo.
 El Sr. Cordero dice que sería importante informar a las personas.
 El Sr. Rojas consulta por visita de Aguas Nuevo Sur por tarifas.
 El Sr. Vidal dice que las tarifas son de la Superintendencia, no de Aguas Nuevo Sur.
- 3.- Consulta por los problemas de la pintura en Escuela de Peralillo.
 El Sr. Administrador dice que se subsanaron los problemas. Que eran lugares puntuales donde se mancharon ventanales con pintura.

4.- Dice que ayer a las 9 de la noche en la Plaza de El Mirador había tapa abierta donde se riega, que es muy peligroso, que le preocupa y que se vea con el encargado de riego del pasto.

5.- Consulta si los lomos de toro de Villas Norte están recepcionados porque las reparaciones están desapareciendo. Pide visita.

El Sr. Vidal dice que se hicieron las indicaciones para reparación.

6.- Dice que se encuentra presente el Sr. Garrido, representante del Conjunto folklórico Amanecer, que presentó solicitud para ocupar fondos y rendirlos este año y que el cheque les fue entregado en Febrero. Consulta si se puede escuchar al representante. El Sr. Alcalde lo autoriza. El Sr. Garrido repite lo dicho y dice que postularon y no los nombraron y que el proyecto fue aprobado y que tenían que hacer cambio de Directiva; que el cheque les llegó en febrero y lo necesitaban en enero, por eso pedían el aplazamiento de rendición. y que alcanzaron a depositar el cheque.

El Sr. Alcalde da lectura al Acta de Concejo de fecha 04 de Enero de 2016 donde se indica que la Directiva no estaba vigente.

El Sr. Alcalde da lectura a Of. N° 15 del Sr. Osvaldo Nicolao Morales, Asesor Jurídico, quien en su informe al respecto dice " autoriza en forma excepcional que dicha actividad sea realizada fuera del año calendario de la respectiva adjudicación, para los cual se requiere **AUTORIZACION EXPRESA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**"

Comienza la votación para autorizar:

Sr. Rojas: Si

Sr. Cordero: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar al Conjunto Folclórico Amanecer de Hualañé, para ocupar y rendir Cuenta la Subvención Municipal 2015, en el año 2016.

Sr. Moreno

1.- Solicita visita a don Servando Aliaga de Los Sauces por situación compleja por enfermedad terminal.

2.- Dice que está preocupado porque las personas no quieren atenderse en las Postas rurales sino en el Hospital, y no puede ser por su domicilio.

Que si es posible enviar oficio a la Dirección de Salud para que la atención sea opcional a las personas y se solucione.

El Sr. Alcalde somete a votación si apoyan enviar carta a la autoridad Regional de Salud por esta situación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Enviar Oficio a la Dirección Regional de Salud del Maule solicitando que sea opcional en Postas u Hospital la atención a las personas, independiente de la ubicación de su domicilio.

Sr. Sepúlveda

1.- Dice que lo llamaron de Villa La Unión de La Huerta y que hay tres casas con problemas de alcantarillas, que se tapan y llega a las casas del fondo y que hay foco de infección.

Hay que avisar a la Cooperativa de La Huerta.

2.- Solicita investigar situación de alumnos drogados en el Liceo, que llegaron al Hospital, que hubo dos hospitalizados y uno muy agresivo.

La Srta. Carolina consulta si fue en horas de clases.

El Sr. Sepúlveda dice que sí.

3.- Dice que don Roberto Navia solicitó maicillo y arreglo de camino en Los sauces y no se ha hecho.

4.- Dice que la Sra. Gloria Vergara tiene a sus hijos en Curicó y se queja que no le ayudan con recursos y no le dan los pasajes.

El Sr. Alcalde dice que también hay un bien familiar que podría mejorar su situación pero no hacen nada.

EL Sr. Sepúlveda dice que en su condición es difícil que se les ocurran soluciones por iniciativa propias.

El Sr. Rojas dice que necesita plata para viajar y que son personas que hay que ayudar.

5.- Dice que hay reclamos de personas que les llegaron los tres cobros del derecho de basura y que no hubo preocupación de informar.

6.- Consulta al Sr. Alcalde por el estado de la camioneta que ocupa, si es cierto que hubo un volcamiento.

El Sr. Alcalde dice que está en una evaluación del sistema mecánico y que en ningún momento hubo volcamiento o algo así. Está en Curifor.

Siendo las 18:32 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar Programa de apoyo por reemplazo del Encargado Titular del Cementerio por Feriado Legal del 8 al 28 de Febrero de 2016, solicitado por la Dirección de Obras Municipales.

2.- Aprobar la desafectación Área verde Villa Alborada Calle España de Hualañé, solicitada por la Dirección de Obras Municipales, a fin de que propietarios de Villa Gabriela Mistral tengan una salida y conexión con la calle pública San José.

3.- Sobre contratación de Plataforma de Planificación Tokin de LIRMI para Docentes de Liceo Hualañé, que se cancelara con recursos Ley SEP: Que se efectúe una nueva Licitación para sacar un mejor producto.

4.- Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión denominada "Construcción Cubierta de Multicancha con Iluminación Escuela Espinalillo" por \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales.

5.- *Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión denominada "Construcción de Multicancha y Cubierta con iluminación Parronal "por \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales*

6.- *Aprobar Programa de apoyo a la Gestión DIDECO para reemplazo de funcionaria Srta Paula Romero por pre y post natal.*

7.- *Aprobar las metas de Gestión Institucional y Metas de desempeño colectivo año 2015 de los funcionarios municipales de la I. Municipalidad de Hualañé, dentro del marco de la Asignación de Mejoramiento Ley N° 19.803.*

8.- *Aprobar las siguientes modificaciones para las Metas de Gestión Institucional Colectivas 2016 de los funcionarios Municipales:*

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES:

1.- *Se sugieren informativos para los trámites que se realizan en la Dirección, describiendo todo el ciclo del procedimiento.*

2.- *Cinta adhesiva en los accesos de todos los Departamentos que dependan del Municipio que lo necesiten*

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO:

1.- *Operativos por sector o barrios. Aumentar la cantidad de 4 a 10. De ellos, 4 en Hualañé y 6 en los alrededores.*

2.- *De 4 Operativos por Fichas a 10. Operativos simultáneos para aprovechar los recursos de desplazamiento.*

SECRETARIA MUNICIPAL Y OFICINA DE PARTES:

1.- *Capacitación a Organizaciones Funcionales y Territoriales: 2*

TRANSITO Y PATENTES

1.- *2 dispensadores de número: uno para el mesón y otro para el Doctor con altavoz.*

ADMINISTRACION Y FINANZAS: Aprobado

El Sr. Rojas dice que no hay metas de Tesorería que depende de Finanzas.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL:

1.- *De 80 a 200 trípticos*

AUXILIARES: Aprobado

SECPLAC

1.- *Reuniones mensuales de trabajo con Libro de Actas e informar trimestralmente al H. Concejo sobre los Proyectos en desarrollo*

9.- *Autorizar al Conjunto Folclórico Amanecer de Hualañé, para ocupar y rendir Cuenta de Subvención Municipal 2015 , en el año 2016*

10.- *Enviar Oficio a la Dirección Regional de Salud del Maule solicitando que sea opcional en Postas u Hospital la atención a las personas, independiente de la ubicación de su domicilio.*



**LUIS ALFONSO VIDAL ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ**